|  |  |
| --- | --- |
|  | S |
| Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales |  |

|  |  |
| --- | --- |
| ConsejoQuincuagésima segunda sesión ordinariaGinebra, 2 de noviembre de 2018 | C/52/10Original: InglésFecha: 19 de octubre de 2018 |

INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA LABOR DEL COMITÉ TÉCNICO, DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO Y DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES, Y PERFILES DE ADN EN PARTICULAR

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

 En su quincuagésima tercera sesión, celebrada en Ginebra, del 3 al 5 de abril de 2017, el Comité Técnico (CT) examinó el programa de trabajo de su quincuagésima cuarta sesión y convino en que es posible abarcar dicho programa de trabajo en una sesión que se celebrará en Ginebra los días 29 y 30 de octubre de 2018.

 El programa acordado para la quincuagésima cuarta sesión del TC es el siguiente:

1. Apertura de la reunión

2. Aprobación del orden del día

3. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo

4. Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)

5. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico

6. Documentos TGP

7. Cooperación en materia de examen

8. Enfoques para obtener material vegetal de los obtentores y para decidir sobre las variedades de existencia notoriamente conocida

9. Información y bases de datos

a) bases de datos de información de la UPOV;

b) formulario electrónico de solicitud;

c) intercambio y uso de programas informáticos y equipos;

d) bases de datos de descripciones de variedades.

10. El número de ciclos de cultivo

11. Asuntos relativos a las descripciones de variedades

12. Determinación de umbrales calculados para excluir las variedades notoriamente conocidas del segundo ciclo de cultivo cuando se emplea el COYD

13. Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente

14. Técnicas moleculares

15. Debate sobre:

a) la distancia mínima entre las variedades;

b) el aumento de la participación de nuevos miembros de la Unión en la labor del TC y los TWP (incluida la formación en el uso de los instrumentos de la UPOV a nuevos miembros de la Unión).

16. Denominaciones de variedades

17. Talleres preparatorios

18. Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

19. Directrices de examen

20. Orden del día de la quincuagésima quinta reunión

21. Aprobación del informe (si se dispone de tiempo suficiente)

22. Clausura de la reunión

(véanse los documentos TC/53/31 “Informe” y TC/54/1 “Proyecto de orden del día”)

 Se prevé que el informe de la quincuagésima cuarta sesión del TC (documento TC/54/[31]) se publique en el sitio web de la UPOV el 31 de octubre de 2018. En el documento TC/54/[31] se proporcionará un informe sobre la marcha de la labor y el programa de trabajo del TC, los Grupos de Trabajo Técnico (TWP), incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT).

 Se presentará un informe verbal sobre la quincuagésima cuarta sesión del TC y sobre el programa de su quincuagésima quinta sesión en la quincuagésima segunda sesión ordinaria del Consejo.

 Se invita al Consejo a:

 a) tomar nota de que en la quincuagésima segunda sesión ordinaria del Consejo se presentará un informe verbal sobre la quincuagésima cuarta sesión del TC y sobre el programa de su quincuagésima quinta sesión;

 b) tomar nota de que se prevé que el informe sobre la quincuagésima cuarta sesión del TC (documento TC/54/[31]), incluido un informe sobre la marcha de la labor y el programa de trabajo del TC, los TWP y el BMT, se publique en el sitio web de la UPOV el 31 de octubre de 2018; y

 c) aprobar el informe sobre la marcha de la labor y el programa de trabajo del TC, los TWP y el BMT que se expondrá en el informe verbal en la quincuagésima segunda sesión ordinaria del Consejo y en el documento TC/54/[31].

[Fin del documento]